ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN	

Bogotá D.C, 21 DE MARZO de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

Referencia: PROCESO PN DIJIN MIC 010 DE 2026

El suscrito ALEJANDRA LOTERO, mayor de edad, domiciliado en CRA 57 92 15, en atención al proceso de selección de la referencia, actuando en nombre de EXPERTOS INGENIEROS SAS en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**; presento propuesta seria y formal para participar en el proceso atrás referido conforme a la información suministrada en la invitación, en las leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen jurídico del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente conoce toda la información del proceso y acepta tanto el contenido como las condiciones de la convocatoria, de sus anexos y formularios, de las adendas expedidas, y en general de las publicaciones hechas por la Entidad a través del SECOP II.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al proponente.

3. Que yo, ni el proponente, ni su representante legal o apoderado, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso causal de inhabilidad o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política o las leyes aplicables.

4. Que el nombre del representante del proponente, su dirección, teléfono y correo electrónico son los siguientes:

Nombre del representante legal	**EXPERTOS INGENIEROS SAS**
Dirección	CRA 57 92 15
Teléfono	6557615
Correo electrónico	EXPERTOSINGENIEROS@HOTMAIL.COM

NOTA ACLARATORIA. En caso de tratarse de proponente plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), sin eliminar, se debe omitir este numeral y diligenciar el 5.

5. NOTA. ESTE NUMERAL SOLO APLICA PARA PROPONENTES PLURALES (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura). Que el proponente está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes:

Nombre del representante legal	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

6. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la convocatoria y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, aceptando expresa y explícitamente que así se haga.

7. Que, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, nos comprometemos con la POLICÍA NACIONAL – Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL a cumplir con el objeto del contrato que llegare a resultar, con las especificaciones, en los términos, condiciones y plazos en él establecidos.

8. Somos responsables en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones del objeto del proceso de selección, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que, en caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumpliremos con todas y cada una de las exigencias del pliego de condiciones, sus adendas, sus anexos y sus formularios.

9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

10. Reconocemos que ni La DIJIN, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

11. Reconocemos que ni el pliego de condiciones del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones,

legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en dichos aspectos y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme a la Minuta del Contrato y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas que determine incluir Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de selección las que de antemano aceptamos.

13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que La Policía Nacional - Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general.

NOTA ACLARATORIA. Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran la calidad de tal.

14. Como proponentes dentro de la presente convocatoria, declaramos y aceptamos explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

15. Declaramos bajo la gravedad del juramento que se toma prestado con la presentación del presente documento, que hemos consignado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe separación alguna de la realidad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier irregularidad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

16. Que me obligo a suministrar a solicitud de La Policía Nacional - Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine la Entidad.

17. Que manifiesto que aceptaremos y recibiremos notificaciones de cualquiera de los documentos que se expidan con ocasión del presente proceso en la secretaría de su Despacho, o en el correo electrónico por mí registrado para el presente proceso en el SECOP II.

18. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en:

NOMBRE BENEFICIARIO:	EXPERTOS INGENIEROS
BANCO – OFICINA O SUCURSAL	**BANCO DAVIVIENDA**
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**
NUMERO DE CUENTA	473800166331
CIUDAD	**BOGOTA**
PAÍS	**COLOMBIA**
DATOS ADICIONALES	

19. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

20. El plazo de ejecución y la vigencia del contrato será el señalado en el pliego de condiciones.

21. Que la vigencia de la presente oferta es de cuatro (4) meses contados a partir de la presentación de la misma.



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente:
EXPERTOS INGENIEROS SAS
Identificación (NIT o C.C o C.E): 9001500670
Nombre Representante Legal:
ALEJANDRA LOTERO
Identificación (C.C o C.E.)
1010038927
Dirección: CRA 57 92 15
Teléfono: 6557615
Email: **EXPERTOSINGENIEROS@HOTMAIL.COM**